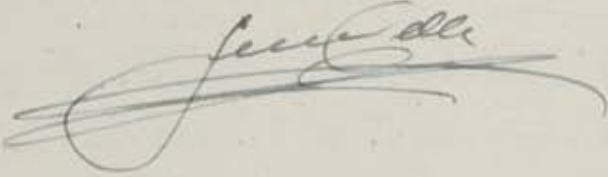
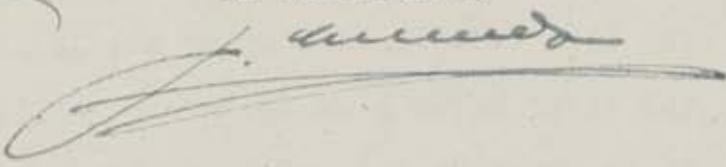


En la Ciudad de Palma de Mallorca, Capital de la provincia de Baleares, siendo la hora doce y treinta minutos del dia catorce de enero de mil novecientos cuarenta y ocho, se constituye en el Salón de Sesiones de esta Casa Consistorial, con el Sr. Alcalde Don Juan Cell Fuster, al objeto de celebrar sesión ordinaria en primera convocatoria, y habiendo transcurrido --- quince minutos sin que haya número suficiente de señores vecales para poder celebrarla, habiendo presentado excusa legal los que han dejado de asistir, procede reunirse de nuevo, en segunda, el próximo viernes, dia diez y seis, a la hora señalada en la convocatoria.

EL ALCALDE,



EL SECRETARIO,



Nº 4.

SESION ORDINARIA EN SEGUNDA CONVOCATORIA CELEBRADA POR LA COMISION MUNICIPAL PERMANENTE EL DIA 16 DE ENERO DE 1948.

En la Ciudad de Palma de Mallorca, Capital de la provincia de Baleares siendo la hora doce y treinta minutos del dia diez y seis de enero de mil novecientos cuarenta y ocho, se reune en el Salón de esta Casa Consistorial bajo la Presidencia del Sr. Alcalde Don Juan Cell Fuster, la Comisión Municipal Permanente, con asistencia de los Sres. Tenientes de Alcalde Don Joaquín F. de Puigdérfila, Don José Casasnovas Obrador, Don Felipe Fuster --- Rossell, el Interventor de Fondos Don Jaime Busquets y asistidos de mi, el infrascrito Secretario, al objeto de celebrar sesión ordinaria en segunda convocatoria, y siendo ya las doce y cuarenta y cinco minutos el Sr. Presidente abre la sesión, dándose seguidamente lectura al acta de la anterior que se aprueba por unanimidad.

2.
Se aprueba convenio con Doña Rita Garau, para desalojar la finca que ocupa.

Seguidamente se da cuenta de un dictamen de la Tenencia de Alcaldía encargada de los asuntos de Obras, dando cuenta del convenio estipulado con Doña Rita Garau García, inquilina de la finca sita en la calle de Calvo Sotelo nº 106, para que desaloje la citada vivienda al objeto de regularización de la repetida calle, mediante el cual este Ayuntamiento